



AVISO No.07

NOTIFICACION POR AVISO PUBLICACION EN PAGINA WEB

El Secretario de Transito Departamental en uso de sus facultades consagradas en la ley 769 de 2002, modificada por la ley 1383 de 2012, el cumplimiento de sus funciones declaro el incumplimiento de acuerdos de pagos en contra de las personas que se relacionan a continuación, por concepto de las multas impuestas a su cargo por violación al código de Tránsito Terrestre.

Teniendo en cuenta lo anterior se deja sin vigencia el plazo concedido para el pago y en consecuencia se decreta la terminación del acuerdo convenido, se procede a seguir con el proceso Administrativo de cobro coactivo por el saldo pendiente de pago, más los intereses moratorios y costas procesales correspondientes desde la fecha de incumplimiento.

Ver listado que se encuentran organizados por Numero del Comparendo, Número de Documento de Identidad y Nombre del Infractor.

9999999900000812140	1090385314	PATIÑO IBARRA	HENRY
9999999900001013546	13449240	GARCIA	HECTOR JESUS
9999999900001013356	1093749969	IBARRA VILLAMIZAR	DIOMAR ARLEY
9999999900000812137	88260374	PEREZ TARAZONA	CESAR ALEXANDER

Cada una de las personas notificadas mediante esta publicación cuenta con 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la presente publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 830 del Estatuto Tributario para pagar lo adeudado o proponer por escrito excepciones al mandamiento de pago librado en su contra, según lo dispuesto por el artículo del 831 del mismo estatuto.



DIOMAR ALONSO VELASQUEZ BASTOS Secretario de Transito Departamental

Elaboro y Revisó: Mónica

Dirección: Av. 2, № 5-78, Antigua Unidad Básica del municipio de El Zulia.

Teléfonos: (57+7) 5789655-(57+7)789990

Fax: (57+7)5722593

Correo Electrónico: transito@nortedesantander.gov.co